



Valparaíso, 21 de enero de 2025

Oficio N° 780/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, acordó por unanimidad oficiar a US., con el propósito de remitirle una carta del señor Aníbal Díaz González –que en copia se adjunta- representante del Movimiento Social de FENAPO Arica, por el cual objeta y observa las respuestas entregadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región de Arica y Parinacota a los oficios N°s 607 y 608 de esta Comisión y que fueron enviados a dichas autoridades el día 6 de septiembre de 2024.

Asimismo, tenga a bien informar las razones por las cuales existirían fuertes discrepancias entre lo respondido por las autoridades de vivienda y lo señalado por el señor Aníbal Díaz.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a US.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SEÑOR CARLOS MONTES CISTERNAS.

COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

www.camara.cl • Correo electrónico: viviendacam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 24D332E689B07E1F